



Gobierno de
Guadalajara



DISTRITO URBANO

2

Minerva

SUBDISTRITO

12

Chapalita Campo de Polo

CLAVE CATASTRAL

D65H3028041000

ZONIFICACIÓN

AU 16, H3-H

ÁREA INCORPORADA NÚMERO DIECISEIS,
HABITACIONAL PLURIFAMILIAR
HORIZONTAL DENSIDAD MEDIA

USOS PERMITIDOS

H1, H2, H3, CS1, I1, E1, E2, EA,
ANP, PC, PRH

USOS CONDICIONADOS

CS2, I2, E3, RIE, RIS, RIT, ARN

UBICACIÓN

JUAN PABLO #000473 Int 00000

SUPERFICIE EN CARTOGRAFÍA

148.28 m²

SUPERFICIE LEGAL

147.00 m²

SUPERFICIE EDIFICADA

139.97 m²

SUPERFICIE DE DESPLANTE

118.58 m²

C.O.S.

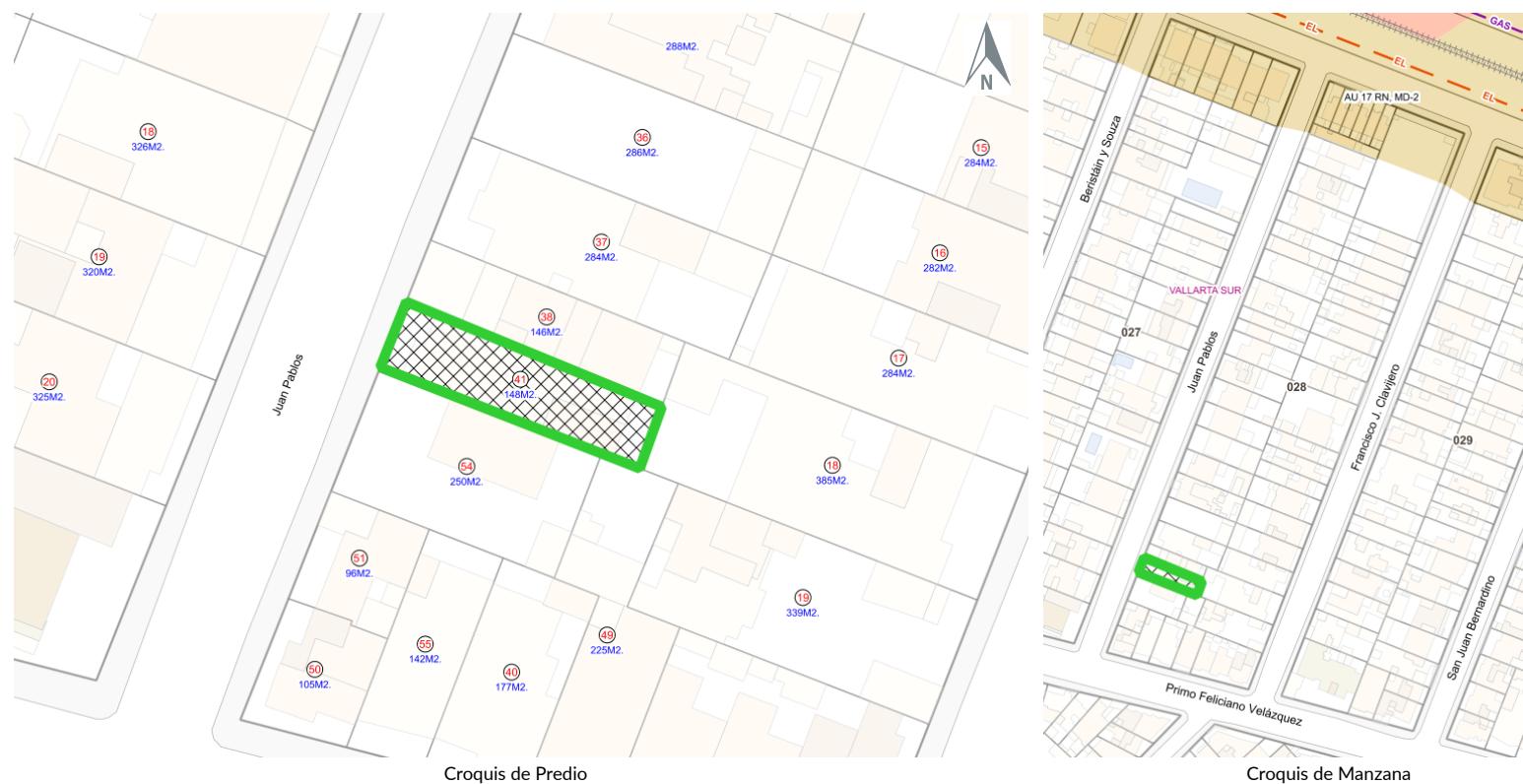
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO

0.80

C.U.S.

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

0.94



NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

	H3-U	H3-H	H3-V	--
Densidad máxima de habitantes / ha.	195 hab./ha..	210 hab./ha..	270 hab./ha..	--
Densidad máxima de viviendas / ha.	39 viv./ha..	42 viv./ha..	54 viv./ha..	--
Superficie mínima de lote	140m2.	260m2.	480 m2.	--
Frente mínimo de lote	8 ml..	8 ml..	16 ml..	--
Índice de edificación	140 m2.	130 m2.	120 m2.	--
Coeficiente de ocupación del suelo	0.7.	0.7.	0.7.	--
Coeficiente de utilización del suelo	1.4.	1.4.	2.1.	--
Altura máxima permitida	Resultante de C.O.S y C.U.S..	Resultante de C.O.S y C.U.S..	Resultante de C.O.S y C.U.S..	--
Cajones de estacionamiento por unidad	2.	2 . *(1)	2 . *(3)	--
Cajones de estacionamiento para visitantes	NA.	1 cajón por cada 3 viviendas.	1 cajón por cada 3 viviendas.	--
Restricción frontal	3 ml..	3 ml.. *(2)	3 ml.. *(4)	--
Porcentaje de frente jardinado	0.4.	0.3.	0.3.	--
Restricción lateral	De acuerdo a las particularidades de la zona.	De acuerdo a las particularidades de la zona.	De acuerdo a las particularidades de la zona.	--
Restricción posterior	3 ml..	3 ml..	3 ml..	--
Modo de edificación	Semicerrado.	Semicerrado.	Abierto, Semiacierto o Semicerrado.	--

USOS Y DESTINOS

	H3-U	H3-H	H3-V	--
Resultante de C.O.S y C.U.S..	--			
2.	2 . *(1)	2 . *(3)	2 . *(3)	--
NA.	1 cajón por cada 3 viviendas.	1 cajón por cada 3 viviendas.	1 cajón por cada 3 viviendas.	--
3 ml..	3 ml.. *(2)	3 ml.. *(4)	3 ml.. *(4)	--
0.4.	0.3.	0.3.	0.3.	--
De acuerdo a las particularidades de la zona.	De acuerdo a las particularidades de la zona.	De acuerdo a las particularidades de la zona.	De acuerdo a las particularidades de la zona.	--
3 ml..	3 ml..	3 ml..	3 ml..	--
Semicerrado.	Semicerrado.	Abierto, Semiacierto o Semicerrado.	Abierto, Semiacierto o Semicerrado.	--

DETALLE DE CONSTRUCCIONES

Bloque	Pisos	Superficie
0	1	97.19 m ²
1	2	42.78 m ²

NOTAS:

- (1) Cuando se trate de playas de estacionamiento, éstas no deberán estar a una distancia mayor a 80.00 mts. de la vivienda; esta disposición no incluye, estacionamiento para visitantes.
- (2) La restricción frontal se aplica a calle local.
- (3) Cuando se trate de playas de estacionamiento, éstas no deberán estar a una distancia mayor a 80.00 mts. de la vivienda; esta disposición no incluye, estacionamiento para visitantes.
- (4) La restricción frontal se aplica a calle local.